

Boletín Epidemiológico Semanal

31

Del 29 de Julio al 04
de Agosto de 2012

Dirección Regional Salud Tumbes

**Dr. Pio César
Cuenca Sulca**
Director General

*Dirección Ejecutiva de
Epidemiología*

**Dr. Rommel Veintimilla
González Seminario**
Médico - Director

**Dra. María Edith Solís
Castro**
Equipo Técnico

**Tec. Carlos Eladio
Olivares Barrientos**
Coordinador Regional de
Vigilancia
Epidemiológica

**Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas**
Responsable
Informática VEA

Teléfono: 072 522427

Telefax: 072 523789

Email: epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web:

www.diresatumbes.gob.pe



Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 31, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO DIRESA TUMBES ENERO-JUNIO 2012

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2004 utiliza como lema "La Seguridad Vial no es Accidental" conmemorando el Día Mundial de la Salud, dejando claramente visible la preocupación por la situación actual. Los accidentes de tránsito son considerados como una epidemia de magnitud mundial por la OMS, ya que generan alrededor de 1.2 millones de víctimas mortales cada año en todo el mundo, y en promedio 35 millones de víctimas no mortales.¹ Es importante notar que el total de víctimas afectadas no es la suma de las dos cifras antes mencionadas, sino que tiene un efecto multiplicador proporcional a la cantidad de personas afectadas con familias a su cargo. Las pérdidas económicas derivadas de accidentes de tránsito se estiman en US\$ 518 000 millones, o equivalentemente a entre 1% y 3% del producto bruto interno de los países. Los países de ingresos medios y bajos cuentan sólo con el 48% del total de vehículos, pero son los más afectados por esta epidemia pues el 90% de los accidentes de tránsito con consecuencias fatales ocurren en ellos.

Algunos de los principales factores que influyen en la ocurrencia de estos accidentes son la abundancia de vehículos antiguos, que incumplen las normas técnicas para un adecuado funcionamiento; permisivas normas de transporte y tránsito, que no velan por el resguardo a la vida y la seguridad ciudadana; sistemas de transportes público desordenados, saturados e inseguros; y en muchos casos autoridades que no cumplen a cabalidad con el rol encomendado en materia de transporte y tránsito.

Estudios demuestran que los accidentes de tránsito son uno de las tres causas principales de mortalidad en personas cuya edad se encuentra en el rango de 5 a 44 años, compitiendo en este ranking nada menos que con enfermedades como el VIH/SIDA, o con la tuberculosis.

Un dato alarmante es que los países con bajos y medianos ingresos son los que presentan las tasas de mortalidad más alta y en donde las tasas de mortalidad han ido descendiendo en los países con ingresos altos en las últimas cuatro o cinco décadas, los accidentes de tránsito siguen constituyendo una causa importante de defunción, traumatismos y discapacidad. Donde casi la mitad de las personas que fallecen a consecuencia de accidentes de tránsito son peatones, ciclistas o usuarios vulnerables de la vía pública.

Esa proporción es incluso mayor en las economías de mayor pobreza. Se genera entonces un círculo vicioso en la relación "tamaño de la economía - sistemas de transporte - sistemas de tránsito - accidentes de tránsito" afectando gravemente la salud pública y en consecuencia el desarrollo de los países en el mundo.

Una de las principales variables relacionadas a la ocurrencia de accidentes de tránsito es el tamaño del parque automotor. El Perú es uno de los países más pequeños en relación al tamaño del parque automotor, sin embargo es el segundo país con mayor tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, sólo superado por Venezuela.²

RESULTADOS DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO TUMBES 2012

Los resultados de la vigilancia en salud pública de las lesiones por accidentes de tránsito en la Región Tumbes durante el I Semestre del Año 2012 (Enero-Junio) muestran que los meses con mayor notificación han sido los meses de marzo, abril y junio (34%, 19,6% y 18,6% respectivamente); estos ocurren con más frecuencia los días domingo (25%), las horas de mayor ocurrencia de lesionados son en las horas del día comprendidas entre las 12 hasta las 13 horas y de las 19 a las 20 horas; según género del lesionado, en varones 70,8% y mujeres 29,2%. Si analizamos de acuerdo a grupo de edad el lesionado en accidente en el 64% corresponden al grupo entre los 17 y 41 años de edad. Son más frecuentes los lesionados peatones; los lesionados por choques representan 41%, seguido de los lesionados por caída de ocupante 21,6%; así mismo, en relación al lugar de ocurrencia el 55,5% ocurren en carreteras seguidos de 34,7% ocurrido en calles; según tipo de vehículo involucrado las motocicletas y motocicletas representan el 90,9%. El 74% de los lesionados fue dado de alta luego del accidente y el 3% falleció.

Las oficinas de epidemiología de las regiones de salud del país desarrollan la vigilancia de lesiones por accidentes de tránsito y disponen de información para los efectos directos e indirectos producidos por los accidentes de tránsito y contribuyen en la intervención de control, prevención e investigación de lesiones por accidentes de tránsito; estos eventos provocan trastornos familiares y el costo económico en nuestra sociedad.

Contenido:

Malaria
Dengue
BDAs

Neumonías Mayores de 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica

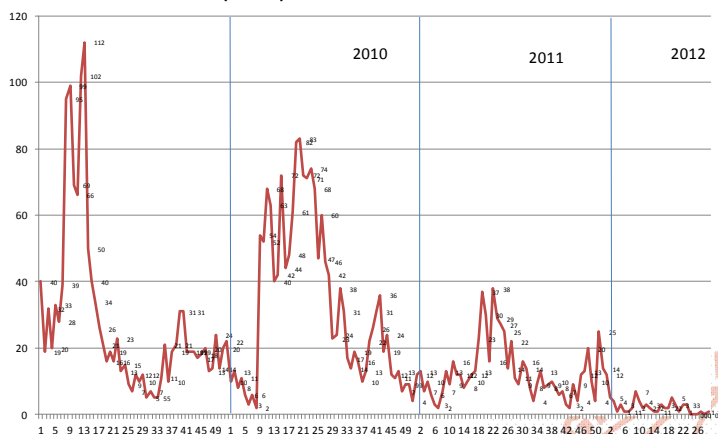


Malaria

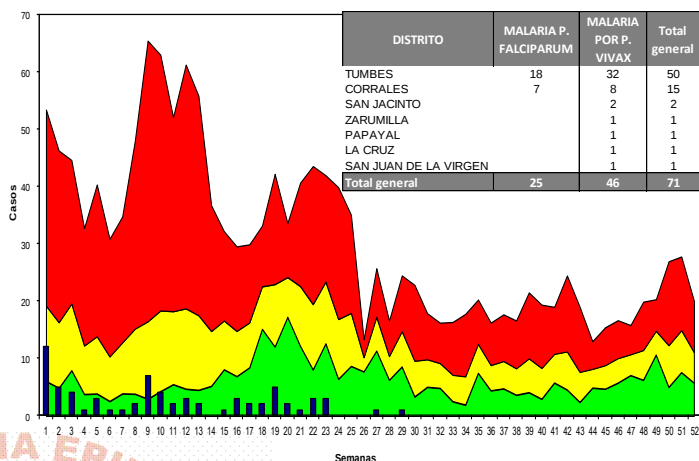
En la SE 31 se ha notificado 01 caso de Malaria, el caso notificado pertenece al distrito de Zarumilla.

Hasta la SE 31 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 71 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (475 casos) para el mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución del 85,05% de casos notificados.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 - 2012 (S.E. 31) DIRESA TUMBES

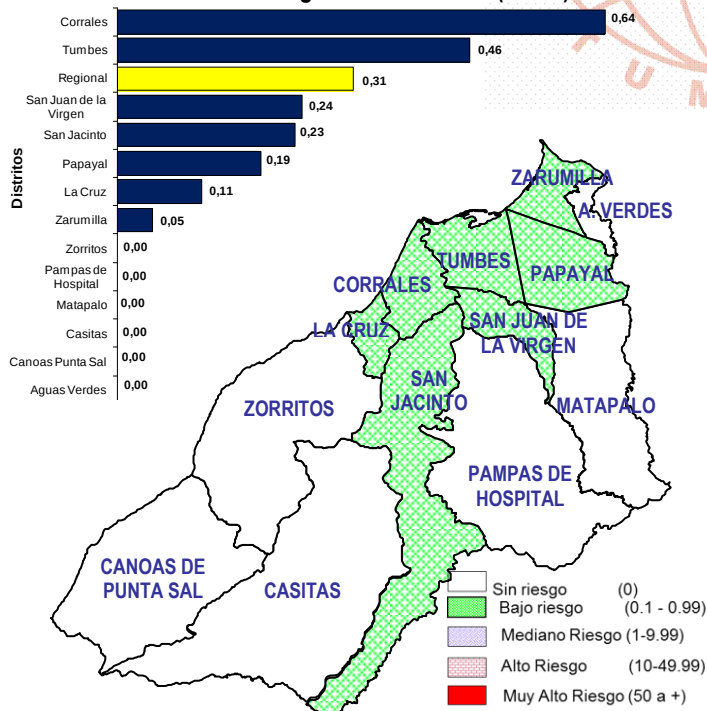


Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2012 (SE 31)



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 30 es de 0.31 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Corrales (0.64) y Tumbes (0.46) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2012 (SE 31)



La edad promedio de los casos de malaria es de 35,9 años con una desviación estándar de +/-18,04 años. El 48% de los casos corresponden al grupo etáreo Adulto, 20% al grupo etáreo Joven, 11% al grupo de adolescente y 10% al grupo adulto mayor. El 58% de los casos corresponden al sexo masculino.

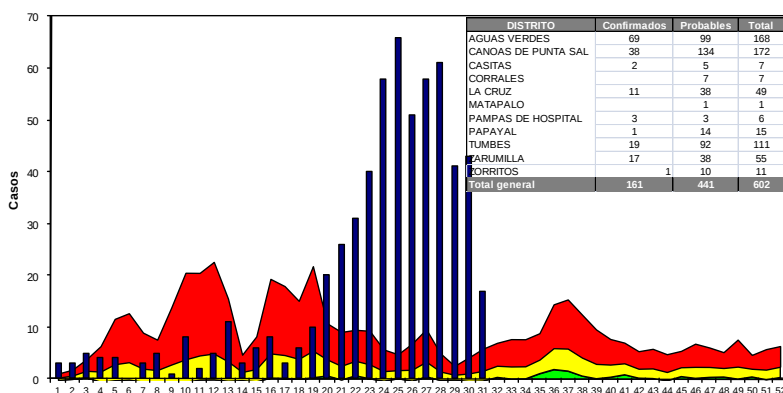
Dengue

En la SE 31 se han notificado 48 casos probables de dengue; sin señales de alarma (37 casos) y con señales de alarma (12 casos) procedente de los distritos de Tumbes, Corrales, La Cruz, Zorritos, Casitas, Canoas de Punta Sal, Aguas Verdes, Zarumilla y Papayal.

La tasa de incidencia Regional de la SE 31 del presente año es de 2,64 casos por 1000 hab. (602 casos), incidencia acumulada a nivel regional mayor a la del año pasado que fue de 0.37 casos por 1000 hab. (84 casos)

Por los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aélicos elevados y casos confirmados de dengue, aunados a la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del abate o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), es que aún se mantienen la presencia de casos. Se han intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 31)



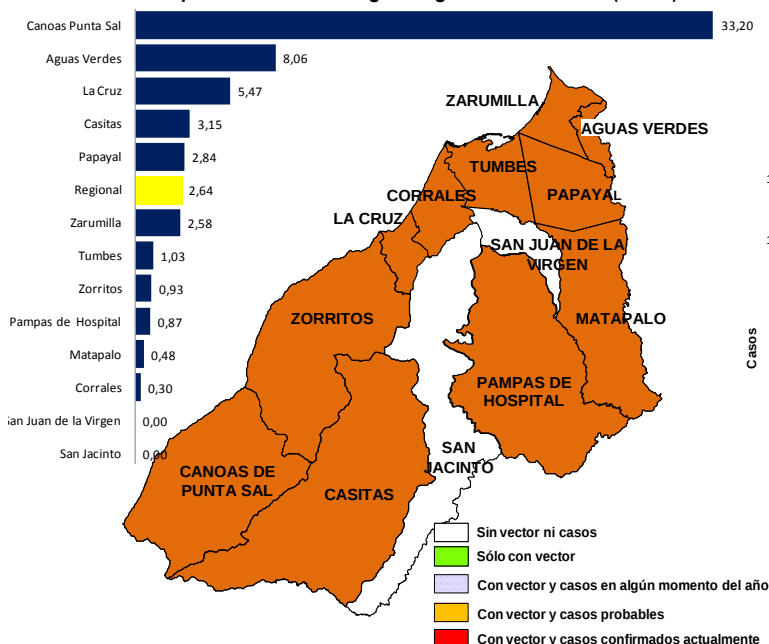
DISTRITO	GRUPO ETAREO					Total general
	NIÑO	ADOLESC	JOVEN	ADULTO	ADULTO M	
AGUAS VERDES	23	30	54	55	6	168
CANOAS DE PUNTA SAL	38	20	43	57	14	172
CASITAS	1		2	3	1	7
CORRALES	4			3		7
LA CRUZ	17	8	7	17		49
PAMPAS DE HOSPITAL	2		1	2	1	6
PAPAYAL	4	3	2	6		15
MATAPALO				1		1
TUMBES	24	11	31	41	4	111
ZARUMILLA	12	5	14	22	2	55
ZORRITOS	2	2	1	6		11
Total general	127	79	155	213	28	602

El Zancudo Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes. La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el año 2012.

La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que en la SE 31 del presente año, estamos en zona de seguridad, manteniendo el aporte de casos en los distritos Papayal y San Jacinto.

Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 31)



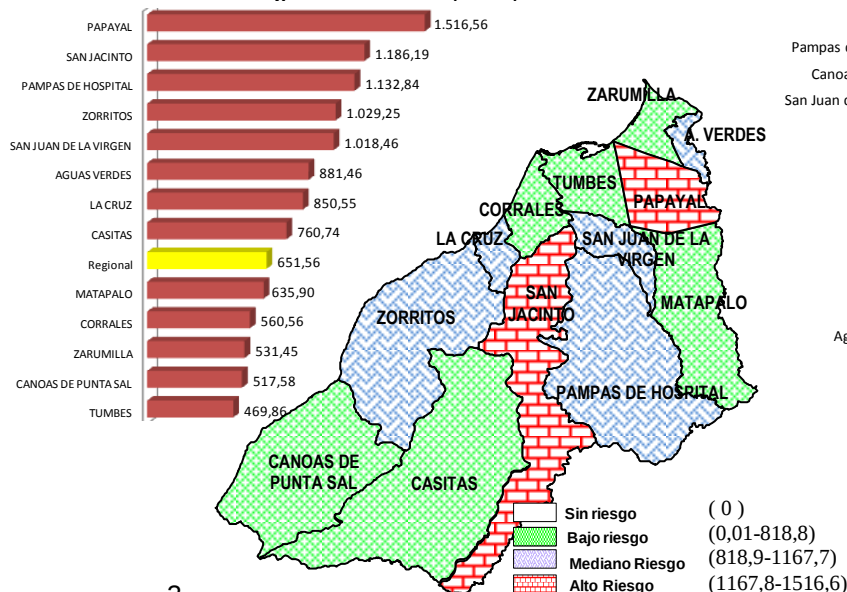
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 31 del presente año se han notificado a nivel regional 429 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 05 años, de los cuales 35 casos corresponden a SOB, no se notificó casos de neumonía no grave; no presentaron casos de neumonía grave (acumulando hasta la fecha 30 casos).

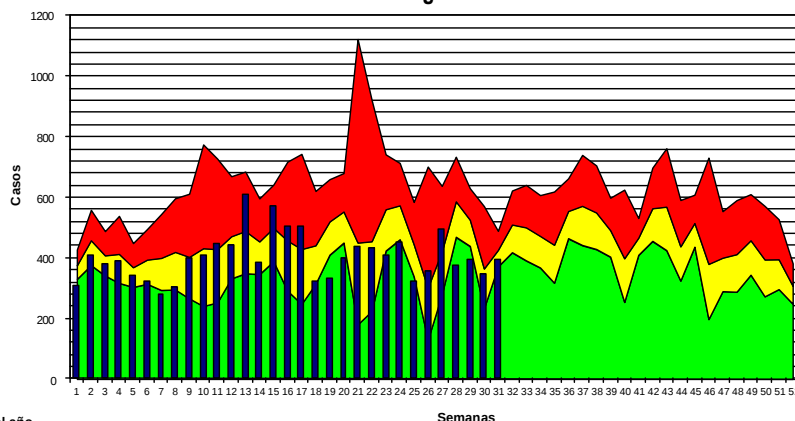
Durante el presente año se viene notificando 13366 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (12927 casos) un aumento de 3,28 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 31 por IRAs en menores de 05 años es de 651,56 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Jacinto y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Canoas de Punta Sal y Zarumilla reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 31)



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 31 - 2012 Canal Endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

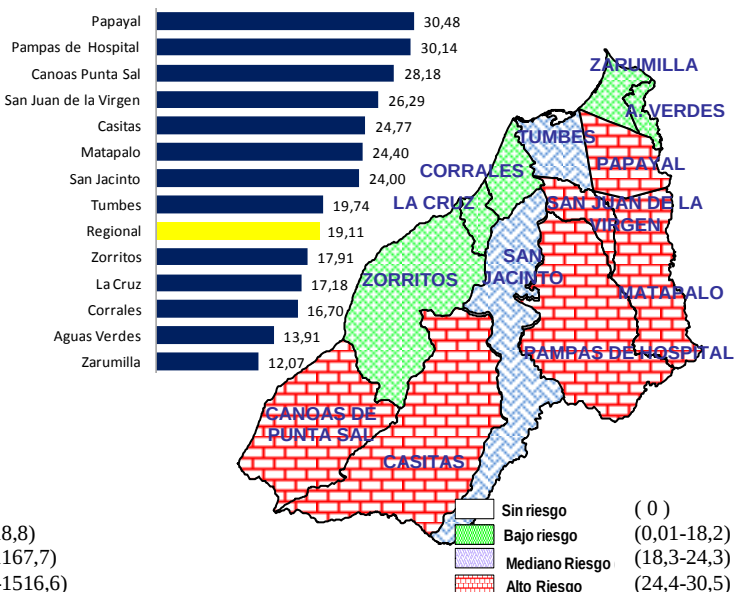
Hasta la SE 31 se han notificado 62 casos de neumonía en mayores de 05 años. La tasa de incidencia regional es de 2,98 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 31 del presente año se han notificado a nivel regional 107 casos de EDAs, el 100% corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disenterica en < 5 años.

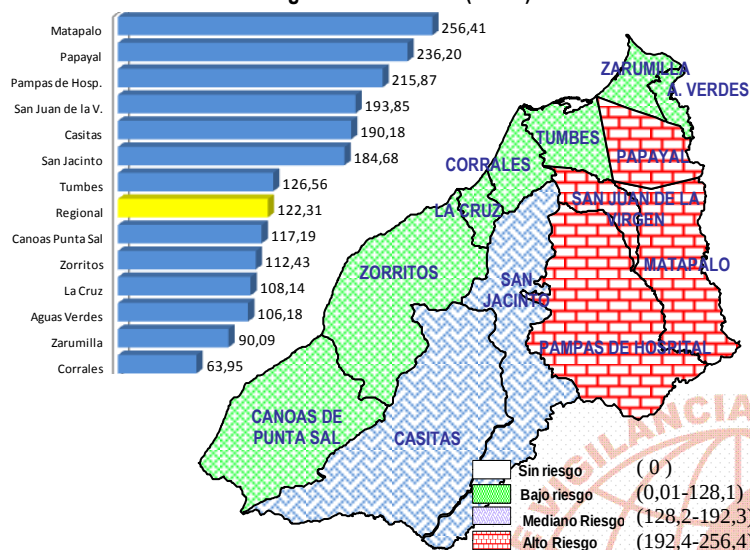
La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 31 es de 19,11 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Papayal, Pampas de Hospital y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Aguas Verdes y Corrales han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2012 (SE 31)





Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 31)

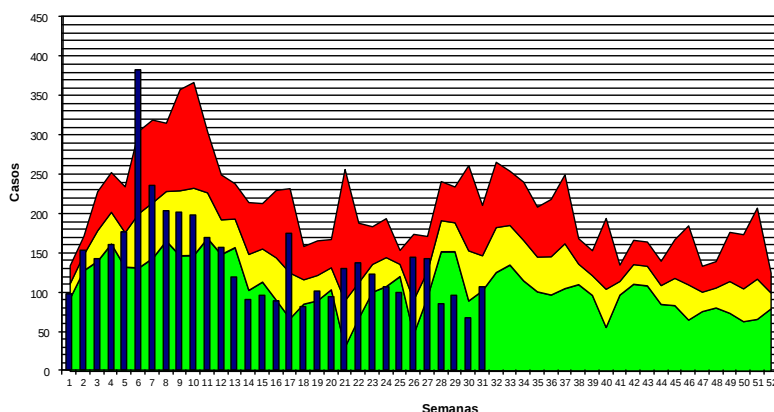


En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 2509 casos de EDAS. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 62% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 122,31 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 31 del año anterior, se reporta una disminución de 3,90% en la incidencia de casos de EDAS (4539 vs 4362 casos en los años 2011 y 2012 respectivamente).

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 06 del presente año, estuvimos en zona de Epidemia por la presencia de un brote de ETAS en el Distrito de Corrales, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Matapalo y Papayal.

Comportamiento de las EDAs en Población General SE 31 – 2012 Canal Endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

Hasta la SE 31 se han notificado 02 casos de mortalidad materna el primer caso pertenece a la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos y localidad de Acapulco y el segundo caso pertenece a la provincia y distrito de Tumbes – localidad de Pampa Grande



ZOONOSIS

Hasta la SE 31 del presente año no se han presentado casos de rabia.

LEPTOSPIROSIS

Hasta la SE 31 del presente año no se han presentado 09 casos de Leptospirosis pertenecientes a los distritos de Tumbes, Pampas de Hospital, San Juan, Casitas, Zarumilla y Aguas Verdes.

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 31 del presente año se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en el distrito de Tumbes, localidad del Cruce de Pizarro. Se ha presentado 03 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) pertenecientes a los distritos de San Juan de la Virgen, localidad de Tacural, distrito de Corrales, localidad de San Isidro y distrito de Zorritos.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Julio del año 2012 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 01 caso de Infección Intrahospitalaria. Se vigilaron 320 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 163 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 35 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 127 partos vaginales vigilados no se registraron casos de endometritis. De un total de 127 partos vía cesárea se reportó 01 caso de infección de herida operatoria y ningún caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 19 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (08 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (59 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (20 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (06 pacientes vigilados).

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A la SE 31 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles.

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 31 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.